



Limitan a cercano de **Monreal**

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

La disputa por las funciones y el reparto de las presidencias de las comisiones, provocaron las primeras fricciones al interior de la bancada de Morena en San Lázaro.

El pasado lunes, tras horas de discusión, las y los integrantes del grupo parlamentario de Morena aprobaron diversas modificaciones a su reglamento interno para distribuir las facultades, así como para crear coordinaciones y vicecoordinaciones.

No obstante, a la hora de discutir y votar estas reformas internas, las y los diputados morenistas entraron en conflicto por el nuevo nombramiento del diputado Pedro Haces Barba como coordinador de Operación Política, pues el líder parlamentario de la bancada, **Ricardo Monreal**, planteaba otorgarle al también empresario las facultades de la vicecoordinadora, Gabriela Jiménez Godoy.

Lo anterior, colocaba al diputado y empresario Haces Barba como segundo al mando del grupo parlamentario, así como administrar los recursos de la bancada, además de que tendrá la tarea de coordinar a los enlaces con los estados, y de auxiliar las gestiones de diputadas y diputados ante los tres niveles de Gobierno y cámaras empresariales.

Sin embargo, luego de que diversos legisladores se opusieron a los cambios planteados, se limitaron las facultades del diputado Haces Barba a solo coordinar los enlaces de las

entidades federativas y así regresar sus facultades a la vicecoordinadora Jiménez Godoy.

Comisiones

En tanto, aunque la bancada morenista tendrá la Presidencia de entre 25 y 27 de las comisiones de San Lázaro, hasta el momento sólo se han puesto de acuerdo sobre quién presidirá seis de ellas: la de presupuesto; Hacienda; Puntos Constitucionales; Justicia; Defensa y Marina.

En el caso de la comisión de presupuesto, será la diputada Merilyn Gómez Pozos quien la encabece; la comisión de Hacienda quedará a cargo del diputado Carlos Alberto Ulloa.

Mientras que la comisión de Puntos Constitucionales estará a cargo del diputado Leonel Godoy; la Comisión de Justicia será para el diputado Julio César Moreno.

Finalmente, se indicó que el general Luis Arturo Oliver será quien lleve las riendas de la Comisión de Defensa y en el caso de la de Marina estará a cargo del almirante Humberto Coss.



Se plantearon las comisiones prioritarias del grupo parlamentario; algunas estaban en manos de la oposición y, por prioridad, he estado conversando con los coordinadores de los grupos parlamentarios. Estas son Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Crédito Público, Defensa Nacional, Marina, Puntos Constitucionales y Justicia”.

**Ricardo
Monreal,**

COORDINADOR
DE MORENA
EN SAN LÁZARO.